

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA GOLD CARGO WORLDWIDE-LOGISTICS S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2020, a las 09h00, en la dirección de la compañía N25 Av. Colon número Av. E4-387 Av. Rio Amazonas, edificio Amazonas Park, piso 13 oficina No. 136, se reúnen los accionistas de la compañía **GOLD CARGO WORLDWIDE-LOGISTICS S.A.**, quienes deciden celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta el señor Ronnald Gerardo Zurita Hernández en calidad de Gerente General de la compañía y presidente de la Compañía la señora Vilma Noemi Hernández Villalba y actúa como secretaria la suscrita la señora Vilma Noemi Hernández Villalba. A fin de constituir válidamente la junta, se constata la presencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, de la siguiente manera:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>
Vilma Noemi Hernández Villalba	500,00	50
Ronnald Gerardo Zurita Hernández	500,00	50
<b>TOTALES</b>	<b>1000,00</b>	<b>100.000</b>

la señora Vilma Noemi Hernández Villalba en calidad de secretaria de esta junta da lectura a los puntos a tratar en la Junta, cuyo texto dice:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2019.**
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2019.

El Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos, el informe del Gerente General, de los Comisarios y del Auditor Externo, relativo al ejercicio económico del año 2019, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía ubicada en N25 Av. Colon número Av. E4-387 Av. Rio Amazonas, edificio Amazonas Park, piso 13 oficina No. 136, el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

**1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta, la misma que es aprobada por los accionistas Sr. Ronnald Gerardo Zurita Hernández en calidad de Gerente General propietario de 50,00 acciones de la compañía, señora Vilma Noemi Hernández Villalba presidente de la compañía propietaria de 50,00 acciones de la compañía.

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

El presidente indica que los informes presentados por la Gerente General de la Compañía **GOLD CARGO WORLDWIDE-LOGISTICS.**, referente al ejercicio económico del 2019, el cual luego de leído y analizado entre los accionistas Sr. Ronnald Gerardo Zurita Hernández en calidad de Gerente General, la junta aprueba los informes presentados por la Gerente General.

### **3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

El presidente manifiesta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía da inicio a sus actividades, se toma la resolución y decisión de iniciar con estrategias de mercado que den un desarrollo a la empresa. Los accionistas Sr. Ronald Gerardo Zurita Hernández y la señora Vilma Noemi Hernández Villalba, lo aprueban por unanimidad.

Siendo las 11:55 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones.

Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos.

- Informe de la Administración de la compañía por el año 2019.
- Informe del Comisario de la compañía por el año 2019.
- Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias del periodo 2019.

El presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del presidente y secretaria.

Firmando para constancia todos los concurrentes.



RONNARD GERARDO ZURITA HERNANDEZ  
**GERENTE GENERAL**  
**GOLD CARGO WORLDWIDE-LOGISTICS S.A.**



VILMA NOEMI HERNANDEZ VILLALBA  
**PRESIDENTE**  
**GOLD CARGO WORLDWIDE-LOGISTICS S.A.**



VILMA NOEMI HERNANDEZ VILLALBA  
**SECRETARIO-PRESIDENTE**

**FIRMAS DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLD CARGO WORLDWIDE-  
LOGISTICS S.A.**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>NO. CEDULA Y/O PASAPORTE</b>	<b>FECHA</b>	<b>FIRMA</b>
Vilma Noemi Hernández Villalba	SECRETARIO- PRESIDENTE	1705365458	15/03/2020	
Ronnald Gerardo Zurita Hernández	GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA GOLD CARGO WORLDWIDE- LOGISTICS S.A.	1723473797	15/03/2020	
Vilma Noemi Hernández Villalba	PRESIDENTE GOLD CARGO WORLDWIDE- LOGISTICS S.A	1705365458	15/03/2020	